



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XOXOCOTLA,
VERACRUZ
2022-20225**



Xoxocotla, Ver., a 27 de octubre del 2022.

**MTRA. DELIA GONZALEZ COBOS.
AUDITOR GENERAL DE ORGANO DE FISCALIZACION
SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.
PRESENTE.**

El que suscribe C.P. Narciso López González, en mi carácter de Contralor Interno Municipal del Municipio de Xoxocotla, Veracruz., en atención a la evaluación del SEVAC correspondiente al **tercer trimestre de 2022**, del Municipio de Xoxocotla, Ver., acudo ante Usted respetuosamente para exponer lo siguiente:

D.5.1 Publica en su página de internet a más tardar el ultimo día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.

Respecto a este punto manifiesto y declaro bajo protesta de decir verdad que, con fundamento en el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que el Municipio de Xoxocotla, Ver., no cuenta programa anual de evaluaciones ya que no se cuenta con la empresa evaluadora.

ATENTAMENTE.

**C.P. Narciso López González
Contralor Interno**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
XOXOCOTLA, VER.
2022-2025
CONTRALORÍA**